

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LOGISTICA EMPRESARIAL,
LEMPRESA S.A.**

En la ciudad de Ambato, a los 31 días del mes de marzo del 2017, siendo las 15h00, en el local de la compañía ubicada en la Avenida Rodrigo Pachano entre la Delicia y Montalvo C.C. Caracol of. 23, se reúnen los señores: Santiago Vasconez Callejas Presidente de la compañía, Isabel Vasconez Callejas, Cecilia Vasconez Callejas, Dolores Vasconez Callejas, Carmen Vasconez, Mauricio Cuesta Miño, representante de VALLEAVICOLA S.A., Patricio Cuesta Holguín, Hernán Vasconez Callejas Jose Cuesta Vasconez y Xavier Cuesta Vasconez, quienes en total representan el 100% del capital suscrito y pagado, previa convocatoria realizada en el diario El Heraldo, el día miércoles 22 de marzo del 2017, en la página 11B, la misma que textualmente dice:

CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Convocase a los señores Accionistas de LOGISTICA EMPRESARIAL, LEMPRESA S.A. a Junta General de Accionistas, conforme a la Ley y a los Estatutos Sociales, para el día jueves 31 de marzo de 2017, a las 15:00 horas., en el local de la Compañía ubicado en la Avenida Rodrigo Pachano entre la Delicia y Montalvo C.C. Caracol of.23, para conocer y resolver los siguientes puntos:

1. Informe conjunto de Administradores acerca del ejercicio económico 2016,
2. Informe de Comisario Revisor,
3. Informe de Auditores Externos,
4. Conocimiento y resolución acerca del Estado de Situación Financiera y de Resultados del ejercicio económico 2016,
5. Destino de Resultados,
6. Nombramiento de Comisario Revisor y Auditores Externos para el ejercicio económico 2017.
7. Nombramiento de Directores principales y suplentes.
8. Lectura y aprobación del Acta.

Expresamente se convoca a la señora Ing. María José Holguín - Comisaria de LOGISTICA EMPRESARIAL, LEMPRESA S.A., domiciliada en la Av. Miraflores, Condominio Villa Hilda de esta ciudad de Ambato.

Los documentos que conocerá la Junta se encuentran a disposición de los Señores Accionistas en las oficinas de la Compañía.

PRESIDENTE

GERENTE GENERAL

Preside la sesión el señor Santiago Vasconez Callejas, presidente de la empresa y actúa en la secretaría el Licenciado Francisco Vivero Darquea Gerente General de la misma.

1.- Informe de Administradores acerca del ejercicio económico 2016.

El licenciado Francisco Vivero Darquea, manifiesta que en cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías y del Estatuto Social de Lempresa S.A., presentan conjuntamente con el presidente Sr. Santiago Vasconez Callejas, el informe de la administración de las actividades correspondientes al ejercicio económico del año 2016, el mismo que en resumen dice:

En el aspecto internacional se refiere a la caída del precio de las materias primas, la recuperación económica de Estados Unidos y la contracción económica de China, Europa y América Latina.

En lo que se refiere al entorno nacional informa respecto al terremoto sufrido en Manabí, la baja del empleo, el déficit fiscal, el riesgo país, decrecimiento del PIB, entre otros.

Presenta un detalle que contiene los principales objetivos cumplidos por parte de LEMPRESA S.A. durante el ejercicio 2016, resaltando el mejoramiento de los procesos mediante la utilización de un nuevo software que automatiza las operaciones y dadas las dificultades de algunos clientes para cumplir sus obligaciones se ha acordado arreglos de conveniencia para las partes.

Realiza una comparación de los resultados del ejercicio económico 2015 con los del ejercicio 2016, en lo que respecta al activo total en el 2016, al Pasivo total y al Patrimonio.

El estado de resultados del periodo 2016 presenta un total de ingresos de US\$ 1.515.704,47 frente al 2015 por el valor de US\$ 1.948.268,60 una disminución de -15,7%.

Los costos y gastos en el 2016 ascienden a US\$ 1.016.469,11 frente al 2015 de US\$ 1.155.407,89 existe una disminución de -5,6%.

La utilidad antes de impuestos y participación a los trabajadores en el 2016 fue de US\$ 499.235,36 y en el 2015 US\$ 711.081,43 existiendo una diferencia de un -107,8%. El impuesto causado en el 2016 fue de US\$ 118.383,26 y en el 2015 US\$ 73.331,64

El 15% de participación a los trabajadores al cierre del periodo 2016 fue de US\$ 74.885,3 y en el 2015 US\$ 106.662,21

Resoluciones de la Junta

La Sra. Isabel Vasconez de Cuesta eleva a moción que se apruebe el informe de administradores, lo cual es acogido y aprobado por todos los asistentes, salvando el voto los administradores, archivándose en el respectivo expediente el informe completo.

2.- Informe de Comisario Revisor

Los Accionistas conocen el informe completo de la señora Comisario Revisor, María José Holguín, quién manifiesta que ha revisado los libros de actas, expediente de actas, libros de acciones y accionistas y talonario de acciones; así como los libros contables, los mismos que se encuentran llevados y conservados en conformidad con las disposiciones legales pertinentes.

Los valores registrados en los libros de contabilidad, corresponden exactamente en los estados financieros, los mismos que se encuentran en debida forma y de acuerdo a los principios de contabilidad principalmente aceptados, reflejando razonablemente su situación financiera.

El informe está dividido en tres partes:

1.- Opinión sobre el cumplimiento de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como resoluciones de la Junta General.

- 2.- Comentario sobre los procedimientos de control interno de la compañía,
- 3.- Opinión sobre los estados financieros.

Realiza un análisis financiero, comparando el balance general de los últimos dos ejercicios económicos y los resultados de los mismos periodos, así como un cuadro explicativo de los índices de rentabilidad.

Además, consta un cuadro con el cálculo del anticipo de impuestos a pagar, un análisis comparativo del activo, pasivo y patrimonio, el análisis vertical, así como las cuentas de ingresos, servicios e intereses, concluyendo con un análisis de los indicadores financieros, liquidez, rendimiento y rentabilidad debidamente comparado con el ejercicio inmediato anterior. Los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del 2015.

Resoluciones de la Junta

El Sr. Mauricio Cuesta Miño eleva a moción que se apruebe el informe de comisario revisor, lo cual es acogido y aprobado por los asistentes, salvando el voto los Administradores, archivándose en el respectivo expediente el informe completo.

3.- Informe de Auditores Externos

Se da lectura al informe de Auditoría Externa, presentada por la firma auditora Auditricont Cía. Ltda., en el que señala el mecanismo aplicado para realizar su trabajo, afirmando que los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de LEMPRESA S.A., al 31 de diciembre del 2016.

El informe contiene también notas a los estados financieros, así también se presentan los Estados de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo.

Resoluciones de la Junta

El Sr. Xavier Cuesta Vasconez eleva a moción que se apruebe el informe de Auditoría externa, lo cual es acogido y aprobado por los asistentes, salvando el voto los Administradores, archivándose en el respectivo expediente el informe completo.

4.- Conocimiento de Estado de Situación Financiera y de Resultados del ejercicio económico 2015.

Habiéndose entregado a cada Accionista el Estado de Situación Financiera y el Estado Resultados Integral del año 2016, realizan algunas deliberaciones y son absueltas las consultas.

Resoluciones de la Junta

El Sr. Hernán Vásconez Callejas eleva a moción que se apruebe el estado de Situación financiera y de resultados del ejercicio económico 2016, lo cual es acogido y aprobado por los asistentes, salvando el voto los Administradores, para efectos de lo cual se archivan en el expediente los documentos estudiados.

5.- Destino de Resultados.

La Junta General de Accionistas, realiza el análisis de los resultados del período, así como la provisión realizada para utilidades a los trabajadores y el pago de impuesto a la renta, así



como la recomendación de la administración para que se destine a reserva facultativa la totalidad de las utilidades obtenidas en el periodo, luego de deducirse la Reserva Legal.

Resoluciones de la Junta

El Sr. Patricio Cuesta Holguín eleva a moción que se apruebe destinar a reserva facultativa la utilidad luego de las deducciones de ley, lo cual es acogido y aprobado por los asistentes, salvando el voto los Administradores, para efectos de lo cual se archivan en el expediente los documentos estudiados.

6.- Nombramiento de Comisario Revisor y Auditores Externos.

Se presenta la propuesta para Comisario revisor a la Sra. María José Holguín Vela, profesional que ha venido cumpliendo a cabalidad sus funciones.

Para Auditores externos se presentan a la firma:

- Auditricont Cía. Ltda. Lidera Dr. Gabriel Uvillus

Se procede por parte de los Sres. Accionistas al análisis de los profesionales y empresa Auditora presentada en base a su experiencia y aporte que puedan dar a la organización.

Resoluciones de la Junta

La Sra. Isabel Vasconez de Cuesta eleva a moción que se apruebe el nombramiento de la Sra. María Jose Holguín Vela para Comisario Revisor y el Sr. Patricio Cuesta Holguín a la firma Auditricont Cía. Ltda. Como Auditores externos lo cual es acogido y aprobado por los asistentes, salvando el voto los Administradores, para efectos de lo cual se archivan en el expediente los documentos estudiados.

7. Nombramiento de Directores principales y suplentes

Se da a conocer que dentro de las atribuciones de la junta está el nombramiento de tres vocales principales y tres suplentes.

Quienes vienen actualmente desempeñando tales funciones son las siguientes personas:

PRINCIPALES

Santiago Vasconez Callejas

Mauricio Cuesta Miño

Xavier Cuesta Vasconez

SUPLENTE

Patricio Cuesta Vasconez

Pamela Mora Vasconez

Juan Pablo Vasconez Naranjo

Se recomienda a la Administración que se puedan realizar Directorios ampliados con miembros principales y suplentes, adicionalmente poder tener invitados a los directorios, con objeto de que pueda enriquecerse con sus comentarios y sugerencias.

Resoluciones de la Junta

El Sr. Patricio Cuesta Holguín mociona que se apruebe a las mismas personas que venían desempeñando estas funciones como directores principales y suplentes para un período de dos años y que se tome en cuenta la recomendación a la Administración.

PRINCIPALES

Santiago Vasconez Callejas

Mauricio Cuesta Miño

Xavier Cuesta Vasconez

SUPLENTES

Patricio Cuesta Vasconez

Pamela Mora Vasconez

Juan Pablo Vasconez Naranjo

Lo cual es acogido y aprobado por los asistentes, salvando el voto los Administradores

7.- Lectura y Aprobación del Acta

Evacuado el tratamiento de los puntos para los que se citó a la presente Junta, se concede un receso para la redacción del acta correspondiente.

Resoluciones de la Junta

Reinstalada la sesión, con los mismos asistentes y leída que fue el acta que antecede la Sra. Carmen Vasconez propone que se apruebe el acta la que es aprobada por unanimidad, termina la sesión a las 17:00.

Para constancia firman:



Santiago Vasconez Callejas
Presidente



Francisco Vivero Darquea
Gerente General - secretario

